OC-DA-132

jul. 15 (Rev.)
OC-16-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Anejo

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, EDUARDO NEVAREZ ORTIZ (nombre), Funcionario Principal de 4211 (número de entidad)

CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA DE BAYAMON, C.D. (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2014-15, se otorgaron 39 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

☐ No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal 2014-15.

En Bayamón, Puerto Rico 29 de julio de 2015.

Declarante

Afidávit Núm. 6309

Jurado y suscrito ante mí por Eduardo Nevárez Ortiz, mayor de edad, en calidad de Funcionario Principal y vecino/a de Bayamón, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante ------.

En Bayamón, Puerto Rico, hoy 29 de julio de 2015.

CESAR R. VAZQUEZ DIAZ
ABOGADO Y NOTARIO

Notario Público

RECIBO

9397
07/30/2015
$5.00
$5 Sello Asistencia Legal
53776-2015-0730-69730328

Certificación vence el **31 de agosto de 2015** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.